

# CONECTAMEF al día



Informativo mensual Huancavelica

Nº 49 – Setiembre 2016

## CONTENIDO

Editorial

Normativa Vigente

Las Direcciones Informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitaciones

## EDITORIAL



Estimados Lectores (as)

Con la finalidad de mantenerlos informados sobre nuestras actividades y la de entes rectores del Ministerio de Economía y Finanzas presentamos la edición N°49 del boletín "CONECTAMEF al día". Durante este mes el equipo de especialistas del centro en coordinación con nuestro aliado estratégico OSCE capacitó a los funcionarios del sector público de la provincia de Acobamba.

Asimismo, CONECTAMEF Huancavelica les informa que tiene programada vistas a entidades de la región con la finalidad de llevar reuniones técnicas con máximas autoridades y funcionarios públicos a fin de brindar información de su estado situacional financiero, presupuestal y de inversión; así como presentan alternativas de solución a la problemática de la entidad.

Puede contactarnos al número (067)369011 o al (01)3115930 Anexo 6309 – 6302.

Equipo CONECTAMEF Huancavelica



## NORMATIVA VIGENTE

### 23 de agosto

Decreto Supremo N° 242-2016-EF que autoriza transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 210 696 255,00 para financiar actividades y proyectos con importante impacto social y económico en los departamentos de: Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Pasco, Loreto, Tumbes, Ucayali, Huánuco y Piura. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))

### 25 de agosto

Mediante la Ley N° 30499 se establece la trayectoria del resultado fiscal estructural del sector público no financiero para los años fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021, en el marco de la Ley 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal. (P.25.08.2016).

### 30 de agosto

Decreto Supremo N° 248-2016-EF que aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2016, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por el monto de S/. 169 728 236,00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))

### 27 de agosto

Comunica Decreto Supremo N° 067-2016-PCM que fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el Año 2017, en el monto de S/. 2 600,00, el que se utiliza como cálculo para fijar los ingresos de altos funcionarios y autoridades del Estado (P.27.08.2016).

### 28 de agosto

Comunica en Sesión de Consejo de Ministros del 26 de Agosto del 2016 se aprobó el Marco Macroeconómico Multianual 2017 – 2019 Revisado (P.28.08.2016).



## LAS DIRECCIONES INFORMAN

### DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

#### ENCUENTRO DE OFICINAS DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES (OPI) DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Inversión Pública, en el marco de su esfuerzo permanente por difundir las mejores prácticas en materia de inversión pública, realizó el pasado 24 y 25 de agosto el Encuentro de Oficinas de Programación e Inversiones (OPI), con el objetivo de conocer y compartir el desarrollo de la casuística y lecciones aprendidas en formulación y evaluación de PIP, así como en registros en la fase de inversión, con la finalidad de garantizar la implementación de un sistema moderno, eficaz, eficiente y descentralizado de fácil acceso a los usuarios y de asegurar la calidad de la inversión pública y el impacto social de la misma.

### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### EL PODER EJECUTIVO PRESENTÓ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2017

Con fecha 29 de agosto el Poder Ejecutivo presentó al Congreso el Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2017 el que asciende a asciende a S/ 142 472 millones (20,1% del PBI), que supone un crecimiento nominal de 4,7% respecto al presupuesto del año 2016. El proyecto prioriza cuatro pilares fundamentales: Agua y Saneamiento, Seguridad Ciudadana, Educación y Salud.

En Infraestructura Pública, se está destinando alrededor de S/ 15 400 millones para gastos de capital en las áreas de Transportes y Comunicaciones, Agropecuaria, Vivienda y Desarrollo Urbano y Energía y Minas. . El propósito es generar y mejorar la conexión e integración de las áreas más alejadas del país hacia las grandes ciudades, logrando así una mayor integración de mercados y cadenas de valor.

Para apoyar la inversión descentralizada, se adelanta al mes de marzo del año 2017, el plazo para efectuar las transferencias a favor de los Gobiernos Regionales y Locales para el financiamiento de proyectos de inversión con el fin de que dichos niveles de gobierno tengan un presupuesto más predecible y oportuno, facilitando con ello una mejor ejecución descentralizada de la inversión pública.

En el siguiente enlace:

<http://www4.congreso.gob.pe/pvp/forosl/proyectosdeley.asp>

se podrá consultar los textos de los Proyectos de Ley: 00173/2016-PE de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00172/2016- de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00171/2016-PE Ley de Endeudamiento para el Año Fiscal 2017.





## NOTICIAS



### CONECTAMEF Y OSCE CAPACITAN A FUNCIONARIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE ACOBAMBA

CONECTAMEF en coordinación con el Organismos Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) capacitaron a funcionarios y servidores del sector público de la provincia de Acobamba que se llevó a cabo en las instalaciones del Tambo del distrito de Paucará.

La capacitación desarrolló temas referidos al Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, Gestión Eficiente de Tesorería, Contabilidad, Inversión Pública y Procesos de Selección en las Contrataciones del Estado (OSCE).

Para las exposiciones intervinieron los especialistas de Inversión, Presupuesto, Contabilidad y Tesoro Público de CONECTAMEF Huancavelica; así como el asistente técnico del OSCE.

Participaron de la capacitación autoridades, funcionarios y servidores públicos de los distritos de la provincia de Acobamba.

### CONECTAMEF REALIZA ACTIVIDADES CON ALIADOS ESTRÁTÉGICOS DE OSCE Y PROGRAMA NACIONAL DE TAMBOS



CONECTAMEF Huancavelica en cumplimiento de los convenios con los aliados estratégicos del Organismo Supervisor de las Contrataciones del estado (OSCE) y Programa Nacional de Tambos realizó reuniones técnicas y de coordinación que se desarrollaron en diversos distritos alejados de la región de Huancavelica.

El equipo de especialistas de CONECTAMEF Huancavelica y el asistente técnico de OSCE visitaron a las autoridades y funcionarios de los Gobiernos Locales de Anta (Acobamba), Nuevo Occoro (Huancavelica), Laria (Huancavelica), Cuenca (Huancavelica), Huayllay Grande (Angaraes), Congalla (Angaraes) y Callanmarca (Angaraes).

Tuvieron como tema de agenda la Ejecución Presupuestal, Pagos Electrónicos, precisiones de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 y Contrataciones con el Estado.

De otro lado, CONECTAMEF Huancavelica participó de las reuniones de trabajo con los coordinadores del Programa Nacional Tambos Huancavelica a fin de programar capacitaciones y asistencias técnicas en las instalaciones de los Tambos ubicados en las zonas más alejadas de la región.



## CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

**15**

- TEMA :** Nuevos cambios en la normatividad de los Sistemas Administrativos de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Inversión y Contrataciones del Estado (OSCE)  
**SEDE :** Local de Tambos San Cristóbal de Ccocha - Paucarbamba  
**HORA :** 08:00 - 13:30

**28**

- TEMA :** Nuevos cambios en la normatividad de los Sistemas Administrativos de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Inversión y Contrataciones del Estado (OSCE)  
**SEDE :** Local de Tambos Aurahua - Castrovirreyna  
**HORA :** 08:00 - 13:30

